FE DE ERRATA

MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL

PARA CORREGIR ERROR INVOLUNTARIO EN LA PUBLICACIÓN DEL DECRETO EJECUTIVO NO. 424 DE 31 DE DICIEMBRE DE 2019. PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DIGITAL NO. 28931-B DE 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

En el cuadro de:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS		
DICE: -Casinos (NACIONAL) -Talladores, Gerente de Casino, Jefes de Sala, Operadores de CCTV (NACIONAL) -Seguridad, Aseadores, Saloneros, Oficinistas, Cajeros, Etc. (NACIONAL)	3.45 3.37	2.42 2.36
DEBE DECIR: -Casinos (NACIONAL) -Talladores, Gerente de Casino, Jefes de Sala, Operadores de CCTV (NACIONAL) -Seguridad, Aseadores, Saloneros, Oficinistas, Cajeros, Etc. (NACIONAL)	3.45 3.37	3.45 3.37